



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/002797-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a qué medidas piensa adoptar ante el riesgo de ruina total de la iglesia de San Miguel de la localidad de Tirados de la Vega.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/002658 a PE/002807.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES:

La iglesia de San Miguel Arcángel de Tirados de la Vega (Salamanca) tiene sus orígenes en los procesos repobladores emprendidos por la monarquía leonesa en época medieval en la Tierra de Ledesma, cuando se creó la localidad de Tirados de la Vega, dotándola de una iglesia románica, de la cual aún posee restos el actual templo de dicha localidad, pese a haber sufrido importantes reformas con posterioridad, como la que añadió su espadaña.

Sin embargo, pese a la prolongada historia de este templo, el mismo fue abandonado hace más de medio siglo, sin que desde entonces nadie haya hecho nada por remediar el proceso de deterioro progresivo que arrastra este monumento, hasta el punto de que los graves daños que posee en su estructura amenazan su propia existencia.

A día de hoy, la iglesia de San Miguel de Tirados de la Vega se encuentra en un completo estado de abandono, con importantes grietas en varios de sus muros que amenazan la propia continuidad del monumento, y una espadaña que, aunque se conserva íntegra, se halla notablemente inclinada, al haberse desanclado del resto del templo por las mencionadas grietas, teniendo un grave peligro de desplomarse por completo en bloque si no se pone remedio.

Asimismo, el interior del templo, carente de la protección de un tejado desde hace décadas, es otra muestra evidente del abandono al que está sometido el monumento, resistiendo no obstante en el mismo un arco gótico que cruza de lado a lado la nave del templo, en cuyo interior también pueden observarse dos escaleras de piedra y varias estructuras más pequeñas que se van viendo deterioradas por el paso del tiempo y el abandono.

**PREGUNTA:**

**¿Se plantea la Junta tomar medidas ante el riesgo de ruina total que posee la iglesia de San Miguel de la localidad de Tirados de la Vega?**

**Valladolid, 15 de abril de 2020**

**EL PROCURADOR**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, positioned below the text 'EL PROCURADOR'.

**Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero**